



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS RESEÑADO.

N.º DE EXPEDIENTE : CONTR 2025 636258

DENOMINACIÓN: "PROYECTO CENTRO DE CRÍA DE CERCETA PARDILLA EN EL ZZOBOTÁNICO DE JEREZ CÁDIZ LIFE /9ANT CERCETA PARDILLA LIFE19 NAT/ES/000906, ACCIÓN C4".

LOCALIDAD : JEREZ DE LA FRONTERA – CÁDIZ.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN

Base	187.435,04 €
IVA(21%)	39.361,36 €
Total	226.796,40 €

Visto el proyecto de referencia, una vez informado favorablemente por la Oficina de Supervisión, de fecha 04 de diciembre de 2024, con expresa manifestación de que el mismo reúne cuantos requisitos son exigibles por la Normativa Legal vigente y atendiendo a la competencia que se confiere a tenor de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2024, BOJA n.º 203 de 17 de noviembre de 2024,

RESUELVO:

Aprobar el proyecto de ejecución de las obras de referencia por el presupuesto arriba indicado.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente
El Director General de Política Forestal y Biodiversidad,
(Orden de 10/10/24, BOJA n.º 203 de 17/10/24).

Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela.



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		16/10/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwkep3wTDQuJkSIEPgV6npoa4N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	